

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Martes 30 de Enero 1912

Capital PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TÍMESTRE 50 PESETA
SEMESTRE 6
AÑO 12
Pago adelantado

CORREOS

Convocatoria anunciada en la *Gaceta* del 31 de Diciembre.

520 plazas

Academia preparatoria bajo la dirección del erudito profesor D. MANUEL CORTÉS y oficiales del Cuerpo.

Preparación especialmente práctica. Los ejercicios empiezan el día 10 de Abril próximo.

Para informes: Paloma, 21 y 23. Horas de 3 á 6 de la tarde.

DE ACTUALIDAD

CÓMO SE FORMAN LAS HARKAS Y CÓMO TIRAN LOS MOROS

A propósito de la actual campaña que se está desarrollando en el Rif viene publicándose en *La correspondencia de España* su director D. Leopoldo Romeo (*Juan de Aragón*) una serie de interesantes artículos.

De uno de ellos entresacamos el fragmento que á continuación insertamos y que se refiere al modo como se forman las harkas rifeñas y como tiran los moros.

«Conviene no olvidar cómo se forman, se sostienen y se deshacen las harkas. Harka es el equivalente á partida ó guerrilla en España. Una partida, se llama harka. La harka no tiene ni administración militar, ni jefes natos, ni parques, ni nada que huelga á disciplina y subordinación. Cada harkano lleva sus armas, sus municiones y sus viveres. Con un ciento ó doscientos de cartuchos, unos panes, algo de cuscuz y un poco de azúcar se une á la harka y allí está mientras duran los cartuchos y los viveres, á menos que no halle cartuchos y viveres en los poblados por donde pasa. Si está cerca de su casa, su mujer ó sus hijos, ó sus familiares le siguen llevando viveres y cartuchos, si tiene repuesto. Cuando se cansa se va. Unos vienen y otros se van, y por las harkas unos días tienen miles de hombres y otros cientos solamente.

En el país se sabe que hay una harka. La harka de El Mizian, por ejemplo, y los moros dicen: «Me voy á la harka á hacer un poquito de guerra». Otros emplean la fórmula de decir: «Me voy á la harka á tirar cien cartuchos». Y esa organización de las harkas es lo que hace que la guerra sea tan variable.

Las harkas compuestas de veteranos son expectantes. Conocen el peligro, temen la artillería, saben que el soldado español es también impetuoso, han experimentado los efectos de las cargas y atacan poco. En cambio las harkas nuevas, formadas por novatos que aún no conocen bien el cañón y la Caballería, son impetuosas y temerarias.

Por eso ahora, la harka formada por hábiles que luchaban por vez primera, se ha metido en nuestro campo, creyendo que nos sorprendería. Y por eso, nuestro Ejército ha podido cercarla y casi exterminarla.

Pocas veces hay en una harka dos de la misma familia. Van turnando, casi siempre por semanas, y solo van todos cuando las harkas son organizadas para guerras entre kabilas vecinas, ó cuando el enemigo está próximo á su aduar y lo amenaza. Rara vez acompañan las harkas. A lo sumo, hacen abrigos en los barrancos, cubiertos con paja y ramaje.

Ponen en los sitios apropiados vigías que tirotean, y descansan mientras tanto, reuniéndose solamente para atacar. Por regla general, combinan el ataque con mucha anterioridad, disponiendo los lugares de concentración y la táctica á seguir. De noche avanzan, y cuando ya han llegado á los sitios señalados, se esconden al abrigo de sus terrosas chilabas, siendo frecuente mirar con gemelos un terreno donde hay mil moros, sin poder ver á ninguno. Solo cuando se levantan y avanzan son vistos.

Ese sistema de combatir, de municionarse, de nutrir las filas, de disolverse, de volverse á reunir y de aprovisionarse, hace que sea muy difícil saber cómo está formada una harka, porque hoy puede tener cien hombres y mañana cuatro mil, ó vice-versa; pero malo es que exista una harka formada, porque por ella desfilará todo el Rif; ya que la mayor gloria para un rifeño es decir que ha hecho un poco de guerra, y la mayor ofensa es poderle decir que no ha ido á la harka.

Por eso, mientras la harka esté en pie, tendrá combatientes, y sus ataques serán tanto más violentos, cuanto más novatos sean los hombres que la forman.

Oigo decir, y leo, que el moro tira mal. Es un error enorme. El moro tira muy bien á distancia corta, sin alza. De cada cien moros, los noventa son tiradores de primera. Son como las escopetas negras, cuando hacen fuego hacen carne. Y no puede ser otra cosa, porque el moro, en cuanto puede empuñar un fusil, comienza á tirar. Su idea es tener un fusil propio. Lo cuida más que á sus hijos; lo desarma, lo arma, y lo engrasa, lo fija, lo repara, le corrige la mira, le ensaya, lo guarda enfundado, y ni por casualidad deja que un solo día pase sin limpiarlo.

Como el moro es pobre, y al cartucho es

caro, procura economizarlos, y se hace pronto un gran tirador. Siempre expuesto á ser atacado por los bandidos que infestan el país, sabe que su vida depende de su puntería, y es natural, se hace pronto un buen tirador. Decir otra cosa es mentir á sabiendas. En cambio, el moro es mal tirador á distancias largas, sobre todo cuando tiene que usar el alza muy levantada. Y lo es, por varias razones, siendo la principal, su vestimenta, pues la chilaba no le deja levantar cómodamente el brazo izquierdo, y el peso de la ropa sobre el brazo, lo hace temblar. En cambio, la chilaba le hace afianzar mejor el arma en tiro normal y por eso el moro, cuando emplea el alza, que es rara vez, tira siempre apoyado sobre chumberas y peñas. Su tiro con alza es por regla general corto y por eso hay muchos heridos de pierna, aún en el tiro de arriba á abajo.

A la caballería le tienen un pánico enorme, porque las cabillas que tienen caballos y le sucede lo que nos pasa aquí con la Guardia civil montada. Ignoran la táctica contra la caballería, y una carga los desmoraliza. Por eso, aun en contra de la opinión de muchos la caballería es necesaria en Melilla, pero no poca, sino mucha. Y no solo para explorar, sino para combatir, porque en los momentos difíciles, la caballería ha salvado la situación con su ímpetu avasallador.

FIESTA DE LA CARIDAD

Barrio de S. Lesmes

Mañana, á las siete de la noche, se celebrará una gran reunión por la Junta y demás vecinos del mismo, en la Sociedad «El Pío», Pu. b. 21, planta baja, con el fin de tomar importantes acuerdos.

Han sido nombrados presidentes de dicha Junta, el entusiasta y dignísimo Comisario de Guerra, don Julián Herrera, y secretario y tesorero el de años anteriores, don Francisco López González, abanderado del regimiento Lealtad.

DE ALEMANIA

Contra la pornografía y la blasfemia

Con objeto de combatir con la mayor eficacia la literatura pornográfica, trata el ministro de Justicia de Alemania de modificar el Código Industrial.

Esa disposición ha sido tomada en virtud de los abusos que se cometen, y para evitarlo en lo relativo á ciertos cine-matogramas, que algunas veces ilustran al público pornográficamente por medio de imágenes de novelas inmorales, y á las veces groseras y hasta descaradamente sucias, el ministro invitará á las autoridades á someter á la censura semejantes establecimientos.

Y otro tanto rigor se empleará en combatir la blasfemia, teniendo en cuenta que ya en otros países se le persigue sin descanso, como por ejemplo, en Nueva Jersey, que se castiga al blasfemo con lo que más duele, y es á 100 dólares de multa, y á un dólar ó 24 horas de cárcel al que niegue las Sagradas Escrituras ó profiere palabras indecorosas.

A 200 dólares de multa, ó su equivalente en días de cárcel, al que en los Estados de Maine y de Indiana blasfemia; y á que considerando la blasfemia como un crimen de lesa divinidad, en el Estado Dakota, se castigue con varios años de presidio.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La cuestión de Creta.—Necesidad del arreglo.—Tres soluciones. Los derechos del Sultán.

Los cretenses continúan manteniendo el propósito de enviar sus diputados al Parlamento de Atenas. La Junta revolucionaria en reciente proclama, justifica su actitud y plantea la cuestión al presentar el siguiente dilema.

«Si por conservación del *status quo* entienden las potencias la continuidad del estado de cosas unidas, en este caso, lejos de alterarse con el envío de diputados á la Cámara griega, se confirma y ratifica; pero si por el contrario quieren designar con esta frase el régimen del *alto comisariato*, con los derechos de soberanía atribuidos al sultán, entonces sin violar los hábitos de Creta, se lanzarán á sostener una lucha decisiva.

Por lo visto entre aquellas gentes levantiscas han surtido poco efecto las categóricas declaraciones de Venizelos en la memorable sesión del 23 de Noviembre, ni su decreto para hacer cumplir el acuerdo del Consejo Sanitario de Grecia, imponiendo cinco días de cuarentena á las procedencias de la Canea, Candía, Rehtymmo y Napoli.

También resulta desatendida la nota que los cónsules generales de Francia, Inglaterra y Rusia, remitieron á la comisión ejecutiva de Creta el día 30 de Noviembre, en la cual se comunicaba el acuerdo de las potencias protectoras, conformes en no permitir ninguna modificación del *status quo* de la isla, advirtiendo que ninguna tentativa para tomar asiento en la Cámara griega sería tolerada.

Son críticas las circunstancias actuales y es urgente la resolución del conflicto.

Ahora—dicen los revolucionarios cretenses—cuando una gran provincia eminentemente musulmana se arrebató á la barbarie para ser entregada á la civilización, Creta puede prevalerse de sus derechos más sagrados y más indiscutibles para pedir el reconocimiento de su unión con Grecia y poner término á sus luchas sobrehumanas. Tres soluciones se ofrecen y será conveniente examinarlas teniendo en cuenta el cuádruple aspecto de los intereses de Creta, de Grecia, del régimen liberal otomano y de la paz europea. Desde luego resulta muy difícil la implantación del sistema autonómico en una isla tan pequeña y tan escasa de recursos como Creta, donde falta la autoridad superior durante el transcurso de cuatro años, á partir de 1908. Por esto parece justo el deseo de unión de los griegos y cretenses. El sultán pudiera ceder sus derechos de soberanía respecto de la isla, recibiendo en cambio una indemnización pecuniaria. Pero es muy dudoso que Turquía consienta el abandono de tales derechos. La segunda manera de arreglo consistiría en renovar á favor del rey Jorge de Grecia el régimen establecido en la Romania Oriental, á consecuencia del golpe de 1885. Pero en tal caso el rey recibiría su investidura de príncipe gobernador de Grecia, por designación de las potencias, en mengua de los atributos del sultán. Más aceptable parece el tercer dilema, reducido á consentir la ocupación eventual de Creta por los griegos, dejando á salvo los derechos nominados del soberano turco. Esta sería en realidad una unión práctica, sin los inconvenientes del brusco rozamiento con la Sublime Puerta. En los círculos diplomáticos se considera como más probable esta solución. No será extraño que Rusia la proponga y que la apoyen, de común acuerdo, Francia ó Inglaterra.

Viena, Enero de 1912.

“Los pocos años”

Zurita, Natalio, Poblador

Hace algunos días que mi delicado estado de salud me impide salir de casa por la noche. Con este motivo no he asistido á las últimas representaciones que en nuestro coliseo ha dado la Compañía Gutiérrez Nieto, y he privado á mis lectores de las crónicas que de las mismas soía hacer.

Pero al enterarme de que los señores Zurita, López Bravo y Poblador se traían una zarzuela entre manos, la cual pensaban estrenar por aquel entonces, sentí una especie de comezón ú hormiguillo, que no se me pasó hasta que me puse las botas, me encasqueté el chambergo, requerí el gabán y me lancé á la calle, en dirección al templo de Taifa. Y, vive Dios que no hice el sacrificio por un *quitame allá esas pajás*, sino por un refinamiento de mi avareza artística, porque conozco el *paño* que me gustan los autores, y es una razón para mí muy acreditada la razón de la Casa Zurita, Natalio, Poblador.

Zurita, el vate palentino, abrumado por los éxitos y por las distinciones que de tantos públicos y tantos jurados de concursos literarios le han hecho objeto hasta la fecha, el soñador espléndido de musa regia, que sabe con la magia de sus versos, de sabia juvenil como los brotes de la primavera y estrizcar á los auditores, el poeta espléndido que desde que está entre nosotros tiene monopolizado el aplauso; Natalio, el escritor festivo de fecunda vena y de estilo ático, conocidísimo en Burgos y ovacionado por sus obras, tan llenas de sal como *Los graciosos juegos coliflorales*, que se representó en uno de los cuarteles de esta ciudad, y *Eclipse parcial*, paso de comedia escrita en colaboración con Zurita, que estrenó en Burgos la inolvidable Compañía Comendador-Montenegro; y Poblador, el estudioso joven director de la banda del Regimiento de San Marcial, el aventajado ex alumno de la Escuela de Música de Zaragoza, violinista y pianista notable, cuyos méritos le conquistaron, en reñida oposición, la plaza de músico mayor que actualmente desempeña, etc.

Esa apreciable trinidad iba á estrenar una zarzuela titulada «Los pocos años», bajo los auspicios de sus envidiables talentos; y el *Bachiller Chinchilla*, dando de mano á su indisposición, creyó oportuno y necesario asistir á la representación para saturarse de las bellezas que la obra estaba obligada á tener, y saborearlas con el deleite propio de tan refinado manjar.

Y no se equivocó el *Bachiller*. La zarzuela obtuvo un éxito franco. El gran Juez, el inexorable Juez de las localidades, la ungió con los óleos de la aprobación desde las primeras escenas, haciendo salir á las tablas repetidas veces á los autores.

La obra es digna de formar cartel. El primer cuadro y el segundo están trazados por pluma competente y conocedora del teatro. Tiene chistes á lo Vital Aza y Ramos Carrión, con lo cual creo innecesario decir que son naturalísimos y felices. Los dos cuadros citados son lo mejor de la obra. En ella hay un diálogo rimado con gracia y soltura, como corresponde á un veterano de las Letras. Esta escrito con delicadeza el duo, y el coro de las *anapolas* es originalísimo. Y en cuanto á los cupés que cantó Gutiérrez Nieto, rebosan la sal del chiste por sus cuatro costados.

El joven músico mayor de San Marcial nos ha demostrado lo que vale, lo que sabe y lo que puede como compositor, al aderezar la obra con una música que puede *codearse* con la de otros maestros que *han llegado*. La partitura tiene frases inspiradas, que han sido escuchadas con deleite, y que concitan muy alto el nombre de su autor. Y en cuanto á la instrumentación diré que Poblador se propuso aglomerar dificultades para demostrarnos que no es para él cosa del otro jueves el vencerlas.

May bien por la apreciable trinidad de autores, y gracias por el exquisito plato que nos sirvió con *todas las del arte*. Como el público de Burgos *anteayer*, yo les envío hoy mi aplauso entusiástico y cariñoso.

El *Bachiller Chinchilla*.

¡OJO SOCIALISTAS!

¡Aprended obreros!

Fernando Baudox, uno de los más salientes cabezallas del socialismo beige y consejero comunal, se ha retirado del partido socialista, por las siguientes razones, que publicó en un diario de Bruselas: «Yo he salido del partido socialista, como muchos otros, porque estaba cansado de la dominación de ciertos personajes que chupan á los pobres ilusos por medio de aquel título de partido obrero, que vosotros y vuestros semejantes usurpáis á aquellos, que podrán con mucha más razón reivindicarlo. Vuelvo á tomar mi libertad, por tanto tiempo oprimido bajo la más ignominiosa esclavitud que jamás partido alguno haya impuesto á sus adeptos y á sus mandatarios. Repudio vuestra igualdad, que no es más que la igualdad en la miseria para los pobres, la igualdad en los honores y en las pingües prebendas para los cabezallas. Repudio vuestra fraternidad, que consiste en la esclavitud de todas las independencias y en la persecución de todos los que practican aquello que vosotros llamáis altruismo y no valdrá jamás lo que se llama la caridad. Por mi fortuna, he llegado á tiempo á comprender que el socialismo es la más sectaria de las tiranías».

Este es el puritanismo de los socialistas, puesto en síla por ellos mismos. Desengañaos de una vez para siempre, infeliz clase obrera.

¿Comentarios? ¿Para qué?

Notas parisienses

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS Hijiendo una colección de periódicos del año 1872, fijo la vista en este anuncio: «Ampios locales.—Se alquilan en el Boulevard Hansmann».

«Nota.—Estos locales, propios para industria ó comercio, alzoarían muy alto valor cuando se verifiquen la próxima terminación del Boulevard Hansmann».

En 1872 se creó la próxima terminación y apertura del Boulevard Hansmann. Han transcurrido 39 años.

Yo había caído en una profunda y filosófica meditación, de la cual trataba de hacerme partícipe, cuando felizmente veo en el mismo periódico de 1872 esta información:

«Se ha verificado una carrera de velocipedos en París, entre la plaza del Trono y el camino de Saint Mande. Concurrieron nueve corredores. El espacio del recorrido media 825 metros. El vencedor, Mr. Georges Dufrair, llegó á la meta en dos minutos y 37 segundos. El primer premio consistía en 200 francos. Los velocipedos tenían un metro diez centímetros de altura».

En aquella época los ciclistas recorrían en carrera, 825 metros. Estaban muy lejos del *Paris-Brest*. Como vemos la velocidad que representa la magnífica prueba de M. Dufrair con la de uno de nuestros campeones del *pedal*.

Desde 1872 ¡qué progreso! El velocipede, la bicicleta, el auto, el aeroplano... Sí, pero el Boulevard Hansmann aun no está terminado.

C. V.

Los escalafones del Magisterio

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente, acerca de los escalafones del Magisterio.

«Que sin perjuicio del carácter definitivo que corresponde al escalafón de 1 de Abril, puedan formularse reclamaciones justificadas acerca de la fusión y errores de hecho al publicarse los escalafones generales ya fusionados».

Que á partir de los escalafones generales de 1 de Enero de 1912, la *Gaceta* primero y el *Boletín Oficial* del Ministerio después, insertarán tan sólo las relaciones de altas, bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional.

Que resueltas por esa Dirección general las reclamaciones que se presenten contra las relaciones provisionales, procederá la Comisión especial, sin más trámites, y mediante oportuna real orden, á imprimir y publicar con independencia los dos escalafones generales de maestros y maestras».

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BURGOS

CONVOCATORIA

En virtud de lo que dispone el Reglamento de esta Sociedad, el domingo pró-

ximo, á las seis de la tarde, se celebrará en uno de los salones de la Diputación, junta general ordinaria para la aprobación de cuentas, discutir cuantas reformas tengan á bien los socios proponer y renovar la Junta de Gobierno.

El Presidente, Tomás A. de Armiño.

Se ha establecido la correspondencia de socios con la Filarmónica de León.

Además de los conciertos de Febrero, Abril y Mayo, en los que según se tiene anunciado tomarán parte Nio, Blanco Reico, el *Decem* (doble quinteto de cuerda y viento de París) y la Sinfónica, se ha contratado para el 9 de Marzo, á la eminente pianista María Avani Carreres, que tocará en Burgos de paso para la Filarmónica de Madrid, en la que debe actuar los días 13, 15 y 17 del indicado mes.

El tomar parte en los conciertos de la Filarmónica madrileña es un timbre de gloria para todo artista, ya que por esta sociedad solo desfilan hoy las celebridades más grandes del mundo musical.

Desde Logroño

En el salón del teatro de Bretón de los Herreros, tuvo ayer lugar el banquete con que las fuerzas conservadoras de la provincia obsequiaban á los nuevos concejales de Logroño, afiliados á esa agrupación señores Reboiro y Miranda.

Á la terminación del banquete hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos los señores Reboiro y Miranda, haciendo notar la persecución que se halla su política en esta provincia y alentó á que se organizara en sobre bases sólidas los comités locales del partido.

También se hizo constar la pertenencia, desde ahora, al partido, del señor Santaolalla, presidente actual de la Diputación provincial.

Y tras de breves frases del diputado provincial señor Tajada se disolvió la reunión en medio del mayor orden.

—Se halla entre nosotros el distinguido joven de Salas de los Infantes, don Lucilo de Abajo.

—Ayer como día festivo, hubo bastante animación en el paseo del Espolón, á pesar del viento fuerte que reinaba.

En el teatro de Bretón de los Herreros la compañía Trésols, presentó en escena, por la tarde, «Enseñar al que no sabe» y por la noche «Los dos pilletes».

La célebre artista Amalia Molina cantó varios aires regionales que fueron del agrado del público.

F. CASTRILLO.

Logroño, 8 Enero 1912.

LA ESCUELA DEL HOGAR

Teniendo en cuenta el ministro de Instrucción Pública que es de urgente necesidad organizar la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, creada por el señor Burell en los últimos presupuestos, ha nombrado, con carácter interino, el personal docente que ha de dar las enseñanzas establecidas en el plan de dicho Centro de Instrucción.

Estos nombramientos deben hacerse con carácter definitivo, mediante oposición ó por concurso, según el real decreto de organización, y el señor Gimeno ha dispuesto que, con urgencia, se redacte el reglamento interior de aquella Escuela y se anuncien las convocatorias para la provisión de las plazas.

Para los nombramientos de profesores provisionales ha atendido el ministro, en primer término, á la competencia acreditada de los favorecidos, teniendo todos los designados para las asignaturas técnicas altos títulos y méritos que puedan ser garantía de su suficiencia, y ostentando los de las enseñanzas especiales las medallas y premios que oficialmente son consagración de los méritos de quienes los consiguen.

Comisión Provincial

Esta Corporación, en su sesión ordinaria de 30 de Diciembre último acordó, previa la declaración unánime de urgencia del asunto, que en el día 10 de Febrero próximo y su hora de las once, tenga lugar en la sala de sesiones de la misma, la subasta para la contratación de los acopios de piedra con destino á la reparación y conservación de los kilómetros 20 al 23 de la carretera provincial de Tormantos por Bitorado á Pradoluengo, bajo el pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 281, correspondiente al día 14 del expresado Diciembre.

Burgos 3 de Enero de 1912.—El Vicepresidente, Ramón de la Cuesta.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Pedro Tena.

Bibliografía

TRATADO DE MECÁNICA INDUSTRIAL, para uso de las escuelas industriales, de los ingenieros y directores de taller, por P. H. Moulán, profesor de mecánica en la Escuela Industrial de Séraing, revisado por G. Gerday. Versión de la tercera edi-

ción francesa, aumentada con un capítulo sobre las turbinas hidráulicas, por el doctor don José Estrella, catedrático del Instituto de Gerona. Volumen de 1.132 páginas, con 1.282 grabados. Rústica, 20 pesetas; en tela inglesa, 22, Gustavo Gili, Editor.—Barcelona.

De notable puede calificarse la obra de Moulan y de gran utilidad para los que se dedican a la mecánica industrial, pues contiene cuanto se relaciona con la construcción de máquinas y gobierno de instalaciones de fuerza, calderas y máquinas de vapor, resistencia de piezas, etc., etc.

La obra de que nos ocupamos está escrita de tal modo que para su comprensión y estudio no se requieren grandes conocimientos, baste decir que un obrero manual inteligente puede sacar de ella grandes frutos.

Fue dedicada esta obra a los obreros de la Escuela industrial de Séraing, habiéndose aumentado notablemente las ediciones, lo que ha dado por resultado que sea un elemento de estudio y consulta de muchos ingenieros y contramaestres.

La mayor parte de las Escuelas de Ingenieros, de Artes y Oficios e Industrias han adaptado como texto el «Tratado de Mecánica Industrial».

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar la Navidades en compañía de sus distinguidas familias, ayer marcharon los jóvenes estudiantes don José Hergueta y don José García.

—Procedente de Barcelona, ha llegado a esta capital el capitán de Artillería don Víctor Enseñat.

—Esta tarde, en el correo de las cinco, ha marchado a Madrid, el profesor de Instrucción primaria alumno de la Escuela Superior del Magisterio don Ismael Norzagaray.

Audiencia.

Ayer fué recibido en Audiencia por Su Majestad el Rey, el coronel de Caballería don Eliseo Heredia.

Su Majestad conversó largo rato con tan distinguido militar.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro buen amigo don Angel Zamora.

Muy de veras seguimos pidiendo a Dios por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Información Militar

Orden general.

Por haber regresado a esta plaza el teniente vicesor don Gumerindo Arias Fraga, se hace cargo de su cometido, cesando en él, el capellán primero que lo desempeñaba interinamente don Francisco Verehez.

Orden de la Plaza.

Se aumenta en 4 hombres la guardia del Penal y se dispone que desde la «oración» a la «diana» se monte un servicio de ronda alrededor del edificio.

El voluntariado.

Entre los varios proyectos que prepara para llevarlos a las Cortes el ministro de la Guerra, figura, como uno de los más importantes, el del voluntariado, prescrito por la ley de reclutamiento en sus bases aprobadas por las Cortes.

En este proyecto se regula la admisión de voluntarios en armonía con los recursos que puedan consagrarse a esta atención. El general Luque presenta sus cálculos sobre un contingente de 10.000 hombres que servirá de base a los demás que puedan admitirse. Estos soldados voluntarios serán destinados a las guarniciones de África, cuyos Cuervos se nutrirán de ellos, licenciándose otros tantos de los cupos forzosos de la Península.

Respecto al orden en que se hará esta sustitución de unos por otros, nada dicen las bases, y sobre este silencio sabemos que ha llamado la atención la Comisión que ha redactado la ley para que se resuelva lo que proceda.

Además, tenemos entendido que, por vía de ensayo, se organizarán una compañía de legión extranjera, pero sin que los que la compongan se puedan nunca confundir con los voluntarios.

Pase forzoso a la reserva.

Durante el año actual cumplen la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, los siguientes generales:

Tenientes generales.—Don Adolfo Rodríguez de Bruzón, el 6 de Mayo; don Manuel Aguilar y Diosdado, el 17 de Junio; don Enrique Zappino y Moreno, el 23 de Octubre; don Luis de Castellet y Villalonga, el 26 de Octubre, y don Alvaro Suárez Valdés y Rodríguez, el 21 de Noviembre.

Generales de división.—Don Eduardo Losas y Berros, el 12 de Enero; don Antonio Sánchez Campomanes, el 25 de idem; don Nicasio de Montes y Sierra, el 29 de idem; don Luis de Ezpeleta y Contreras, el 25 de Febrero; don Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar, el 1.º de Abril; don Enrique de Orozco y de la Puente, el 23 de Julio; don José Valenzuela y Ferrer, el 12 de Agosto; don Gonzalo Fernández de Terán y Pozas, el 23 de Septiembre, y don Leopoldo Cano y Masas, el 13 de Noviembre.

Generales de brigada.—Don José Nanetti Bocalari, el 11 de Febrero; don Pedro de la Brena Trevilla, el 3 de Marzo; don Ricardo Ternel Gallardo, el 29 de idem; don Juan Givantes Nieto, el 17 de Abril; don Ramiro Aranzabe Estefanía, el 20 de idem; don Manuel Martín de la Puente, el 20 de Julio; don Arturo González Gelpi, el 3 de

Agosto; don Abelardo Arce Baul, el 11 de Septiembre; don Leopoldo Manso y Muriel, el 20 de Octubre; don Juan Puñet Manvoh, el 1 de Noviembre, y don Manuel Bonet y Caiza, el 17 de Diciembre.

En total son 25 vacantes en el generalato y suponiendo que en los empleos en que haya excedente se amortice el 50 por 100, se darán al ascenso: 3 de teniente general; 5 ó 6 de general de división y 6 ó 7 de general de brigada.

Destinos.

A la Audiencia de Guerra de esta región el auditor de primera don Carlos de la Escosura y en comisión a la misma, el auditor de brigada don Castor García Rodríguez.

Servicio de la plaza para el día 10.

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Señor coronel del mismo, don Francisco Vara de Rev.

Imaginería.—Otro del 3.º Montado don Tadeo Morales.

Visita de hospital.—3.º Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado primer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, quinto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

NOTICIAS

Los jóvenes de Fuentenebro Enrique San Cristobal, Florencio Navarro, Zecarias García, Anai las Pecharroman, Regino Sacristán y Gregorio Tristan han sido puestos a disposición del juzgado, como pre-entos autores de haber apedreado las casas de los vecinos Narciso Esteban y Tiburcio Pecharroman, causando desperfectos en el tejado y ventanas de las mismas.

En la Casa de Socorro ha sido curado: Teodosio Sebastián, de 19 años, de heridas incisivas en los dedos cuarto y quinto del pie izquierdo.

ERARIO DIOCESANO.

Desde esta fecha queda abierto el pago del cupón de 1.º de Enero.

Horas de oficina, de diez y media a doce.

El día 5 del actual falleció en el pueblo de Quintanilla Somuño nuestro particular amigo D. Valentín Martínez, después de recibir los auxilios espirituales.

A su respetable familia enviamos desde las columnas de este periódico nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

TIENDA-ASILO.

En este benéfico establecimiento se han repartido en el día de hoy, 2 ¼ raciones.

La prensa de Madrid da cuenta de haber muerto de frío, en Olmedo, un individuo llamado Romualdo Perreira, natural de Pampliega (Burgos).

Por el Ayuntamiento se han admitido esta mañana a trabajar en el «coloño» a cien hombres y esta tarde continuaba la admisión.

Anoche fué detenido por los agentes de vigilancia, un sujeto que durante la última sección de «Parisiana», hizo demostraciones hostiles, al representar uno de los artistas que trabajan en dicho salón, la caricatura del señor Maura.

La oportuna intervención de los agentes de la autoridad evitó que la cosa pasase a mayores, pues el público se había dividido y mientras unos coreaban la «Marsellesa», otros aplaudían la «Marcha Real».

[Y luego decimos que las negociaciones no van por buen camino]

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha efectuado una Santa visita Pastoral en el Arciprestazgo de Aguilar de Campó, acompañado de don Ceferino Calderón, en los últimos días del pasado mes y primeros del actual.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Sesión de Quintas.—Formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual.

Sesión ordinaria.—Acta de la celebrada el 3 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Dictámenes: De la Comisión de Consumos, en el expediente promovido por don Jaime de Co'sa, a fin de que se le devuelvan cantidades que cree ha satisfecho indebidamente por el impuesto de consumos.

De la de Hacienda, en la instancia del señor Administrador de los Reales Patrimonios de las Huélgas y el Hospital del Rey en réplica de que se le exima del pago del impuesto de carruajes de lujo.

De la de Salubridad y Policía Urbana, en el expediente promovido por varios vecinos de esta ciudad, denunciando algunos hechos de la Compañía de Aguas y en réplica de que se obligue a esta empresa a regularizar el servicio de agua, y en el expediente sobre provisión de la plaza de profesor del Laboratorio Municipal.

En varias cuentas.

SEMANALMENTE recibimos las últimas novedades en camisería, corbatería, cuellos y paños.

Se reciben encargos.

El «Bon Marché», precio fijo, Españolón.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

OCASION

Se venden canarios a siete pesetas.
Llana de Afuera, número 9, tercero.

AUTOMÓVILES

CHENARD & WALCKER
Y BERLIER.

Modern Garage

Mercados

BURGOS 9.

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 9'15 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9'25 pesetas fanega.

Alaga, a 9'75 pesetas fanega.
Centeno, a 7 pesetas fanega.
Cebada, a 5'75 pesetas fanega.

Avena, a 3'75 pesetas fanega.
Yeros, a 8'50 pesetas fanega.
Lentejas, a 9 pesetas fanega.

Espareta, a 6 pesetas fanega.
Titos, a 7 pesetas fanega.
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.

Algarobas, a 6'50.
Alholvas, a 7 pesetas fanega.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Enero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Alberto de Gorostiaga é Ipiña, con doña Adelaida de Lozama, sobre declaración de prodigalidad; ponente, señor Martínez; defensores Liodos, Gaitero Gil y Gutiérrez Martínez; procuradores, Fuente y Herrero; secretaria del Lic. Monzón y Castro.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 9.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 686'8.

A las cuatro de la tarde, 686'3

Temperaturas:

Máxima sol, 9'0.

Máxima a la sombra, 7'1.

Mínima a la sombra, 5'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Joé Luis García Collantes, Juliana Pérez del Olmo.

MATRIMONIOS

Don Juan Alvarez de la Fuente con doña Inés González Ruiz, mañana a las diez en San Gil.

EXTRANJERO

FOR TELÉFONO

MADRID 9.

Rusia y China

Pekín.—Rusia exige de China que conceda la autonomía a la Mongolia exterior, quedando la administración interior a cargo de un alto dignatario de la iglesia Tibetana.

Por China no se ha contestado a la nota rusa.

La cuestión franco-española

Paris.—«Le Petit Parisien» dice que a pesar de lo que afirma la prensa española, en los Círculos oficiales franceses se considera que las negociaciones hispano-francesas, se prosiguen normalmente habiendo examinado los señores García Prieto y Geoffray, hasta ahora tres puntos.

Francia pide la fiscalización del ferrocarril de Fez a Tánger, pero aunque cruzaran esta línea férrea las zonas francesa y española debe considerarse como una línea internacional.

Se confía en que se llegará a un acuerdo. En el mismo punto, Francia abriga la esperanza de que sea propuesto al Maghzen el establecimiento de un reglamento general para todo Marruecos, correspondiendo sólo a Francia y a España promulgar los reglamentos especiales en las zonas respectivas.

El tercer punto a tratar es que España quiere recortar la tasa en aduanas en su zona, disponiendo de la recaudación que asegura el pago de los cupones de la deuda

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELÉFONO

MADRID 9.

El Teatro Real

Se ha verificado la apertura de los tres pliegos presentados para el concurso del regio soliseo y en todos ellos se ofrecen grandes mejoras para la ópera española.

Hasta dentro de ocho días no se hará público el nombre del nuevo arrendatario.

Nuevo círculo católico

Astorga.—Se reciben noticias de haberse inaugurado con gran solemnidad el Círculo Católico de Obreros en Villafranca del Bierzo.

Asistió a la ceremonia el Obispo de la diócesis y los jueces de primera instancia y municipal, el alcalde y gran número de distinguidas personalidades.

Pronunciáronse elocuentes discursos enalteciendo la labor de la Junta organizadora y ejecutiva, haciendo votos por la prosperidad y bienestar del pueblo católico.

El numeroso auditorio, salió complacido de tan hermoso acto.

Las negociaciones

Es casi seguro que en esta semana se reanudarán las negociaciones franco-españolas, y se añade a esta versión, que estará presente en las conferencias que celebren García Prieto y M. Geoffray el embajador de Inglaterra.

Fallecimiento

Ecija.—Ha fallecido repentinamente el

marroquí; como el ingreso de las aduanas constituye la garantía de los acreedores de Marruecos, es necesario obtener el consentimiento de aquellos.

De Melilla

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

Prisioneros

La policía indígena ha capturado a seis moros rebeldes que pertenecen a la kábila de Bembuyagi, los cuales llegaron a la plaza conducidos por la citada fuerza que los trajo en el tren de las minas.

Los policías han manifestado que al procurar detenerlos se resistieron, disparando sus armas.

Un Consejo de Guerra.—Pena de muerte.

Ampliando las noticias que ayer comunicó, respecto al Consejo de guerra sumarisimo a que había sido sometido un moro de la policía indígena, puedo hoy dar más detalles de lo ocurrido.

Hace pocos días desertaron dos indígenas pertenecientes a nuestra policía.

Fuó apresado uno de aquellos y conducido a Zeluán, custodiado por fuerzas de caballería de Alcázar a las que seguía un buen contingente de indígenas de caballería é infantería.

El detenido quedó en la guardia de prevención custodiado por centinelas de vista y a la una y media de ayer se constituyó el Consejo de guerra que había de juzgarle.

Presidía el tribunal el coronel del regimiento infantería de Borbón, y después el juez instructor dió lectura del proceso, del que se desprende que el procesado desertó con armas y municiones, pasándose al enemigo, uniéndose a la harka y que fué seguido del otro compañero.

Ambos, en el momento de realizar el mencionado hecho se hallaban prestando el servicio propio de su clase en las avanzadas.

Los que salieron en su persecución, fueron recibidos a tiros por los desertores resistiéndose estos a entregarse por espacio de mucho tiempo y logrando después uno de ellos huir.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el desertor, y el defensor pidió clemencia para su patrocinado.

El Consejo de guerra estuvo deliberando durante largo tiempo y aunque se guarda secreto acerca de cual haya sido el fallo dictado por el tribunal, se supone que aquél se halla en un todo conforme con la petición fiscal.

El general Aldave

Con motivo del Consejo de guerra contra el desertor de la policía indígena, se trasladó en automóvil a Zeluán el capitán general señor Aldave, acompañado del auditor de guerra y de sus ayudantes.

El general Aldave pasó una minuciosa revista a las tropas, y llegó hasta la posición Bughénin.

Luego el capitán general regresó a Zeluán donde almorzó.

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

El Teatro Real

Se ha verificado la apertura de los tres pliegos presentados para el concurso del regio soliseo y en todos ellos se ofrecen grandes mejoras para la ópera española.

Hasta dentro de ocho días no se hará público el nombre del nuevo arrendatario.

Nuevo círculo católico

Astorga.—Se reciben noticias de haberse inaugurado con gran solemnidad el Círculo Católico de Obreros en Villafranca del Bierzo.

Asistió a la ceremonia el Obispo de la diócesis y los jueces de primera instancia y municipal, el alcalde y gran número de distinguidas personalidades.

Pronunciáronse elocuentes discursos enalteciendo la labor de la Junta organizadora y ejecutiva, haciendo votos por la prosperidad y bienestar del pueblo católico.

El numeroso auditorio, salió complacido de tan hermoso acto.

Las negociaciones

Es casi seguro que en esta semana se reanudarán las negociaciones franco-españolas, y se añade a esta versión, que estará presente en las conferencias que celebren García Prieto y M. Geoffray el embajador de Inglaterra.

Fallecimiento

Ecija.—Ha fallecido repentinamente el

catedrático don José Giles Rubio, que desempeñaba la cátedra de Literatura en la Universidad Central.

La justicia militar

Alicante.—Se ha celebrado en el cuartel de Benabúa un Consejo de Guerra para fallar la causa seguida contra Vicente Santona, que fué alcalde de Elche, acusado del delito de injurias a la Guardia civil, en un «meeting».

El fiscal solicitó le fuera impuesto un año de prisión correccional.

El capitán don Leopoldo Hércules, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, pronunció un brillante informe, solicitando la absolución de su patrocinado.

Fernández Silvestre

Don Alfonso ha recibido en audiencia al teniente coronel señor Fernández Silvestre jefe de las fuerzas españolas en Larache y Alcázar.

La entrevista fué afectuosa y detenida y el señor Fernández Silvestre, con su reconocida competencia, puso al corriente al Monarca de la situación de Marruecos, con respecto a dichas ciudades, y de la influencia española en las mismas.

ULTIMA HORA

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

Lo de Cullera

Esta mañana ha continuado ante el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa por los sucesos de Cullera.

Constituido el tribunal a las diez y cuarto, dió principio el acto con escaso público.

El señor Sol y Ortega, defensor de Juan Gregori y Adolfo Salóm, da lectura de su informe, manifestando, entre otras cosas, que los sucesos de Cullera y Sueca no tuvieron carácter político ni sedicioso y si únicamente carácter social.

Considera el defensor que la presencia del Juez de Sueca, en Cullera, fué una temeridad, estando persuadida la víctima de la excitación que reinaba en dicha villa.

Coincide en las mismas apreciaciones que los defensores Melquiades Alvarez y Barriovero, en lo referente a la incompetencia de jurisdicción y dice que no existen pruebas suficientes para acusar a un defendido del delito que se le imputa y mucho menos para condenarle a veinte años de prisión.

Añade el señor Sol y Ortega que la guardia civil comenzó a instruir las primeras diligencias, invadiendo las atribuciones de Juzgado.

Concluye diciendo que a su patrocinado se le ha condenado por la confesión expontánea y franca que hizo de los hechos y que aquel no tiene antecedentes penales y pide sea absuelto.

Refiriéndose al otro procesado, Adolfo Salóm, manifiesta que se lo condenó solamente por las contradicciones en que incurrió, efecto de los malos tratos que recibió, pues está seguro que cuando ocurrieron los sucesos, Adolfo se encontraba fuera del pueblo y por consiguiente no tuvo participación en ellos, lo cual puede probarse con una carta unida a los autos y firmada por gran número de vecinos.

Dice también que las autoridades de Sueca y Cullera no resignaron el mando en la militar, demostrando esto que aquellas desconocían la anomalía que en las demás poblaciones existía y solicita la absolución.

Según después los defensores capitaneé Matilla, Torre y Varela, que representan a los reos Salvador Cavañas, Bautista Horta y Fernando García, para quienes solicitan la absolución.

A continuación leen sus escritos los señores Pi y Arsuaga, que defiende a Vicente Bou y Emiliano Iglesias a Nemesio Jover conviniendo en las manifestaciones de Sol y Ortega y diciendo que so o mden se haga justicia.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora comienza su informe el señor Menéndez Pallarés, que defiende a Salvador Montaner.

De Melilla

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la línea del ferrocarril de Nador a Zeluán, creyéndose que dentro de poco tiempo podrá ya emplearse aquel en el transporte de tropas.

—Han marchado al Avanzamiento los escuadrones de Caballería, con el Infante don Fernando.

—Varias columnas practican reconocimientos, sin novedad hasta la fecha.

—Al general Navarro se presentaron varios grupos de moros, pidiendo perdón.

—Ayer tarde la columna que mandaba

el general Pacheco sostuvo tiroteo con los rebeldes, haciéndoles varios disparos de cañón y muchas bajas. Por nuestra parte no hubo novedad.

Del extranjero

Constantinopla.—La salud del gran virir ha sufrido un retroceso y se teme un funesto desenlace, dada la gravedad de su estado.

Roma.—Está acordada la apertura del Parlamento para el día 21 del corriente.

El Gobierno ha declarado que permanecerán abiertas las Cortes, muy poco tiempo.

BOLSA

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	4'60	4'60
Id. fin mes	84'75	84'70
Fin próximo	0'00	00'00
Amortizable	101'30	101'30
Nuevo amortizable	94'40	94'30
Banco de España	450'00	451'00
Tabacos	290'50	292'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	68'00
Azucareras preferentes	44'06	45'00
Id. ordinarias	15'00	16'00
Cambios sobre París	7'95	7'95
Id. Londres	27'26	00'00
Cédulas	102'00	102'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'68	84'70
Norte	96'70	96'90
Alicante	95'20	95'40
PARÍS		
Exterior	94'50	94'50
Norte	423'00	425'00
Alicante	415'00	419'00

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

Conservas Trevijano

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Cortese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Islas.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más amiga de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puertos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COMISIÓN EN CASO DE PRÉSTAMO DE DINERO.

Dr. A. Caszo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13



OJEN

Unico legitimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas industriales

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

181 años de existencial

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

Dr. J. Merino

Médico-director de la “Gota de Leche”

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la “Gota de Leche”, calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

¡Gran éxito!

Bálsamo Tropical

DEL DR. CUERDA

Lo mejor que se conoce para curar los sabañones estén ó no ulcerados, garantizando su curación en 48 horas.

Precio del frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos.

Único sitio de venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Justo Martínez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

GRATIS Á LOS POBRES

CALLE CALVO NÚM. 18

Almanaque y calendarios para el año 1912

Taco del Sagrado Corazón de Jesús, uno, 20 céntimo; docena, 2 pesetas.

Tacos del Sagrado Corazón de María, uno, 0'20 céntimo; docena, 2'25.

Tacos de San Antonio, uno 0'30, docena 3 pesetas.

Almanaque El año en la mano, 1'50.

Idem de la Familia Cristiana, 1.

Idem de Los Amigos del Papa, 0'50.

Calendario astronómico del Ermitaño de los Pirineos, 0'20 uno.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

“La Catalana”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pran. Orm.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Primas anuales del ejercicio	1.000.000
Siniestros satisfechos	1.162.966'33
	2.418.579'12
	14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 18 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 16

Detallada la publica en este semanario por la inscripción de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



EL IDEAL DE LOS NIÑOS

Usados en el extranjero como el más perfecto y eficaz de los baños anti-higiénico de las Feculas, polvos Calber, para el uso de venderse adulterados y contaminados por los falsos que se venden en la península o boria á algodon para su empleo. Por tanto, al comprarlos, asegúrese de éstos. Los

POLVOS ANILINADOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable suavidad de los colorados encerrados en envase especial registrado que evita en abismos al niño de la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecun é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable, y al salir de la naveja después de afeitarse y es incomparable para los que sufren de la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobrosos de los dedos. Los polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival.

RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en bote s de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Berricón, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección General: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro, á los excedentes de cupo que sean llamados á filas, para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL

Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y á las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12

Círculo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñañiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

“Sindicato Nacional”
de Maquinaria Agrícola
Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas
Fábrica en Barcelona
Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabants; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y viticultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 granos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	14 y 16

Capitas de merienda ó pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas proxima. Se fabrica con cancheta, sin ella y a la vamilia. No se carga nunca el empaque. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana Francesa, Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en los buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de este servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza; aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves gallina, pato, ánades, etc.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

17955 MIL Huevos al año, con 100Z Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebollido, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y olor. 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONE

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, denuncias matrimoniales y cuentas de fabrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Calle de San Juan, 2, 2.º

Forman

contra los
constipados
nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón
Forman, 0.75 pesetas

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean, se curan radicalmente.
Remedio seguro, infalible.
Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2.25.
Se envía a todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.
Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.
Los pedidos á los señores Costa y C.ª, Alvaréz, 4, Barcelona.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una.

Almirante Bonifaz, 43.

En su Policlínica, calle de San Pedro

TELEFONO NUM. 99

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, e encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

POLVO - NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escoadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0.75, 0.50 y 0.25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais mas caros.

Agente en España, Joaquín Fan, calle Mallorca 24, Barcelona.

Depositorio para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Mignel Bonifaz 6

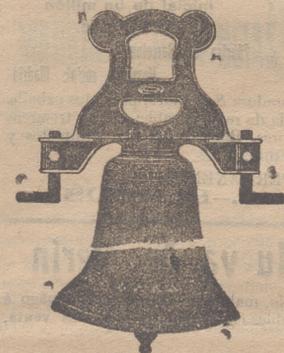
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Valencia y Portal de Urbina

ATORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Omos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yutego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Eusebio, Los Barrios, Santa María de Riveredonda, Cuba, Pinedo, Vallarta, Quintanilla Sarriena, Agua: Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

Calefacción eléctrica

Variedad de aparatos y aparatos para calefacción de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Enfoque «Barridos» de calefacción eléctrica y consumo mínimo de energía.

Tolerancia de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de lujo y convenientes, para luz y calefacción á precios excepcionales.

Conjuntos para «Japón» y «Siemens», para luz, estufas y calefacción, extraordiariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicios rápidos y directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 7
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor TUCUMÁN	Vapor LA PLATA	Vapor STREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Coufo
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Grandes viveros y plantaciones de árboles frutales y forestales

Vides americanas y toda clase de plantas y semillas de Arboricultura, Horticultura y Floricultura, del gran Establecimiento «La Cacyra» (Pontevedra).

Proprietario: Excmo. Marqués de Riestro. Director: Don Luis Teppazz.

Hay una sección especial en camelias y magnolias.

Sucursal: Plaza del Ayuntamiento, 1, Pontevedra. Pedidos é informaciones, á Leoncio Tojal.